

Circular N° 49/08

Montevideo, 25 de Setiembre de 2008.

De: Secretaría General de ASAPRA

A: Señores Consejeros

Ref.: **Suspensión del Seminario Internacional en Chile.**

Sr. Consejero;

En relación con lo informado en nuestra Circular N° 43 del corriente, ponemos en su conocimiento que de acuerdo a comunicación de la Cámara Aduanera de Chile, el Seminario que se previó para el **10 de Octubre** en Viña del Mar **se ha suspendido por razones de fuerza mayor.**

Según lo manifestado por dicha Cámara en cuanto se pueda retornar a las condiciones previstas para su realización se confirmará la nueva fecha y demás detalles del evento.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Dr. Álvaro Pinedo Arellano
Secretario General
